

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1663

(4 DE DICIEMBRE DE 2014)

Por la cual se ordena la apertura de la LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VAF-LP-002-2014

LA VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE  
LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Ley 4165 del 3 de noviembre de 2011, el Decreto 1510 de 2013, la Resolución No 308 de 2013, la Resolución No 1339 de 2014, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 19 de Noviembre de 2014, publicó en la página del SECOP, el Aviso de Convocatoria con el fin de convocar a los interesados en el Proceso de Licitación Pública No VJ-VAF-LP-002-2014, cuyo objeto es: *“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.”*

Que desde el 19 de Noviembre de 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Licitación Pública, son los que se indican a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.285.000.000,00)  EL VALOR INCLUYE TODOS LOS PAGOS POR LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, EL IVA Y EN GENERAL TODAS LAS RETENCIONES E IMPUESTOS DE LEY A QUE HAYA LUGAR.	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Que el valor del contrato que se suscriba con ocasión de la presente Licitación Pública No VJ-VAF-LP-002-2014, para la vigencia 2014 se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 71314 del 2 septiembre de 2014 y para la vigencias 2015 se encuentra respaldado mediante el Oficio de autorización cupo de vigencias futuras ordinarias de inversión No 1-2014-105250 del 18 de noviembre de 2014.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado los Pliegos de Condiciones incluidos los Anexos, Los Estudios y documentos previos, para la presente Licitación Pública.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Dar apertura a la Licitación Pública No. VJ-VAF-LP-002-2014, la cual tiene por objeto: *“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO REQUIERAN.”*

**PARÁGRAFO:** De conformidad con lo dispuesto en la parte considerativa de esta resolución, el presente proceso se encuentra respaldado para la vigencia 2014 con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 71314 del 2 septiembre de 2014 y para la vigencias 2015 se encuentra respaldado mediante el Oficio de autorización cupo de vigencias futuras ordinarias de inversión No 1-2014-105250 del 18 de noviembre de 2014.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliego de condiciones definitivo y anexos	4 de Diciembre de 2014 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Aclaraciones al pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	9 de Diciembre de 2014. Hora: 10:00 a.m. Auditorio Piso 2 Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42, Torre 4, en Bogotá D.C.
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	Hasta el 10 de Diciembre de 2014
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones	11 de diciembre de 2014
Fecha límite para expedir adendas	11 de Diciembre de 2014 <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Cierre del plazo para presentar ofertas	17 de Diciembre de 2014 a las 9:30 a.m. Calle 24A No. 59 - 42 – Edificio Torre 4 – Segundo Piso Bogotá D.C
Verificación y evaluación de las propuestas.	Desde el 17 de diciembre de 2014 y hasta el 18 de diciembre de 2014
Publicación del informe de evaluación en el SECOP	19 de diciembre de 2014
Traslado para observaciones al informe de verificación y evaluación	Desde el 19 de Diciembre y hasta el 26 de Diciembre de 2014 hasta las 5:00pm.

Respuestas de la ANI a las observaciones al informe de verificación y evaluación	29 de Diciembre de 2014. Hora: 9:30 a.m.
Informe Definitivo	Auditorio Piso 2.
Audiencia Pública de Adjudicación	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del contrato	A más tardar el día hábil siguiente a la adjudicación del proceso
Requisitos de ejecución del contrato	A más tardar el día hábil siguiente a la suscripción del contrato
Cronograma de pagos	Se encuentra contenido en la minuta del contrato

**ARTÍCULO TERCERO:** En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

### **PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D. C., a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2014.

(Original firmado por)

**MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO**  
Vicepresidente Administrativa y Financiera

Proyectó: Olga María Arenas Franco/ Abogada GIT Contratación - Vicepresidencia Jurídica.  
Revió: Luis Fabian Ramos Barrera / Experto G3 Grado 06 / Vicepresidencia Administrativa y Financiera  
Revisó: Gabriel Eduardo del Toro Benavides / Gerente de GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica